

Asamblea de Damnificados del Ejido Rómulo Calzada, Municipio de Tecpatan, Chiapas, *Asamblea de damnificados municipio de Tecpatan, Chiapas*, México, Agencia Periodística de Información Alternativa (APIA), 26 de mayo de 2009.

Consultado en:

<http://www.apiavirtual.net/2009/05/26/asamblea-de-damnificados-municipio-de-tecpatan-chiapas/>

Fecha de consulta: 11/05/2016.

A la opinión pública

A los medios de comunicación

A los organismos de derechos humanos

Los que suscribimos, habitantes del ejido Lic. Rómulo Calzada afectados por las inundaciones causadas por el taponamiento del río Grijalva y miembros de la organización MOCRI-CNPA-MN, a través de este documento denunciaremos que lo largo de la contingencia a que dio lugar el fenómeno conocido como el "Tapón del Grijalva" hemos padecido del menosprecio del gobierno, en sus diferentes niveles, ante la desgracia que padecemos, pues siempre se ha argumentado que la inundación que afectó nuestros bienes es de causa natural y por lo tanto es ya bastante con la asistencia que el gobierno proporcionó en el momento en que sucedieron las inundaciones.

En el caso de nuestra comunidad cuando vimos esta actitud, y viendo que nada más se hablaba de forma retórica del pago de daños por la inundación pero sin haber fondos concretos para éste y además de no haber pronunciamientos oficiales, se inicia un proceso de lucha que en su momento el gobierno del estado de Chiapas trató de desviar argumentando que ellos iban a resolver las demandas de nuestra comunidad que eran entre otras la reubicación de toda la comunidad y pago de afectaciones. Fue hasta que la lucha de nuestra comunidad se dirigió hacia las instancias federales cuando empezamos a ver los resultados pues se hizo el pago de bienes enseres, una indemnización por los bienes domésticos que perdimos a raíz del desalojo de nuestra comunidad, y finalmente el anuncio ya de manera oficial de un fondo para el pago de afectaciones, fondo que por supuesto saliera de las arcas nacionales ante la evidente injusticia que se estaba cometiendo en contra de los afectados.

Después de una movilización hecha en Oaxaca, inmediatamente fuimos llevados a una reunión en el palacio de gobierno de Tuxtla Gutiérrez, donde lo primero que se les pidió a los afectados era firmar un documento donde éstos nombraban al gobernador, como su gestor ante el gobierno federal, quedando así consumada la primera parte del robo que pretenden realizar a los afectados por el Tapón del Grijalva, y de esa forma nuestras comunidades quedaron merced del gobierno del estado.

Una característica presente a lo largo de nuestra lucha ha sido pues el argumento de que los daños fueron ocasionados por un fenómeno natural, argumento utilizado por el gobierno para pretextar los pagos ínfimos que se pretenden realizar por nuestros bienes. Aun ahora, los que vivimos este fenómeno, que se hiciera noticia internacional ante lo extraordinario del evento, seguimos sosteniendo que no fue natural, aun cuando la maquinaria de los medios escritos y electrónicos así lo han hecho creer a la sociedad en general. Cuando hacemos esta afirmación la hacemos basados en lo que vivimos, varios de los habitantes de la comunidad de Juan del Grijalva señalaron el hecho de escuchar un gran explosión antes de que se diera el ruido característico de un derrumbe cuando ocurriera la desgracia que dio origen a las inundaciones, existen a su vez fotos, además del testimonio de lugareños que lo confirman que después del derrumbe se encontraron rocas atravesadas por tubos de pvc especiales que conducían a su vez parte de los dispositivos propios para realizar explosiones subterráneas. Aunado a esto cabe señalar que en los alrededores del derrumbe antes había habido presencia de la empresa COMESA, que se dedica a la exploración y utiliza explosivos, así como de un grupo de extranjeros que después de conducirlos a sus lugares de campamento no dejaban acercarse a ese lugar ni siquiera a los guías que los habían conducido, realizando actividades nocturnas y a su vez de noche era cuando se marchaban, lo que descarta el turismo como actividad.

Otro de los detalles es que nunca se dio una contundente explicación por parte de los especialistas traídos para investigar lo sucedido y se argumentaron varias posibles causas, pero ninguna, por si sola, era suficiente para explicar la ocurrencia del fenómeno, lo que conduce a tratar de explicarlo argumentando que varias de las posibles causas se dieran en el mismo momento lo que debilita el argumento porque si bien es posible es a su vez bastante improbable dicha ocurrencia. Mas aun cuando, ingenuamente, se aceptara que la razón del derrumbamiento fuera natural, no fue así la

inundación sufrida, pues esta ocurre de la siguiente manera. El gobierno anuncia pomposamente ante los medios la apertura del canal del Tapón, y es ese momento que la CFE sin meditar los cálculos abre las cortinas de la hidroeléctrica de “Raudales Malpaso” desfogando mas agua de la que el canal podía sacar, pensando como si de un juego se tratara, que el agua iba a “labrar” un canal mas ancho e iba a aumentar su capacidad de desfogue, lo cual no ocurre debido al tipo de material que había, conformado en su mayoría por rocas de gran tamaño, generando de esta forma que los niveles del agua arriba del tapón empezaran a subir y así se inicia la inundación de casas, solares, parcelas, etc., en las distintas comunidades que resultaron afectadas, incluida la nuestra. De esta forma es como la CFE finalmente resulta responsable sin más argumentos de las inundaciones sufridas en nuestra comunidad.

Por otra parte el gobierno ahora esta realizando una obra en la zona del canal, en donde fuera el Taponamiento del Grijalva, diciendo que es para continuar con el desazolve de las aguas que generara el Tapón, y salvaguardar las comunidades ribera arriba. Dicha obra consiste en la construcción de unos túneles para tal fin, sin embargo, aun cuando no tenemos gran entendimiento de este tipo de obras, si esta causando zozobra en la región el hecho de que la “boca” de estos túneles, esta por encima de el nivel que ahora tienen las aguas, lo que implica que la única forma de que estos túneles puedan realizar una función es subiendo los niveles actuales del agua llevando así a nueva inundación. También es de hacer notar en esta parte, de que la realización de túneles, es una parte del proceso para construir hidroeléctricas, pues con los túneles se desvía el agua de los caudales en tratamiento, y se deseca el área donde se empiezan las obras de construcción de las cortinas, parte medular de una hidroeléctrica.

Una vez que señalamos lo anterior, es patente la intención del gobierno de construir una nueva cortina para una central hidroeléctrica en esta área, pues es también de reconocer aun por nosotros mismos de que la única forma de resolver el problema realmente, de la posible ocurrencia de un fenómeno parecido o una incidencia de un tapón nuevo, seria construir lo antes mencionado.

Por lo anterior no entendemos porque el gobierno, particularmente el gobierno del estado, pretende pagarnos cantidades mínimas, cuando en realidad hay un proyecto federal, una obra como tal que es la que nos ha afectado y no se nos debería tratar como

se esta haciendo. Además de que ya de por sí nuestra comunidad, fue reubicada por la CFE cuando fuimos afectados por la construcción de la hidroeléctrica “Peñitas”, en el lugar donde nos encontramos, siendo pues responsabilidad de esta paraestatal el habernos reubicado mal, a niveles tan cercanos del agua del correspondiente embalse generado por esta hidroeléctrica, y de ese modo generar que se nos vuelva a afectar. Como agravamiento de lo anterior, existen documentos ejidales de aquellas fechas, que señalan la inconformidad de nuestra comunidad por quedar reubicados en esta posición pues nuestra representación pretendía que se hiciera en un lugar más alto, mostrando con eso más inteligencia que los ingenieros de CFE, aun así la CFE no ha querido dar la cara y enfrentar un problema que por donde lo veamos sale a relucir su responsabilidad. Ahora bien ante todo lo anterior y ante el obstinamiento del gobierno del estado, por insistir en desalojar nuestra ribera del Grijalva, todavía se arma de amenazas y atropellos contra los afectados, pues les molesta que reclamemos nuestros derechos y más aun que nos organicemos para dar la lucha por nuestros bienes, nosotros pertenecemos al MOCRI CNPA MN quien abandera nuestras demandas, y ahora encontramos que por tal hecho se nos quiere excluir y no se nos quiere atender nuestras peticiones mostrando así su incapacidad para dialogar y solucionar nuestras demandas.

El gobierno del estado está tratando de desalojarnos de nuestras casas, de despojarnos de nuestro patrimonio, está atentado contra nuestros derechos al tratar de dividirnos y condicionar el hecho de pertenecer a una organización social, pidiendo que ésta se retire de la comunidad y abandone la lucha que hemos iniciado y tratando de convencer a nuestros compañeros a que dejen de organizarse, ha cometido actos de discriminación al atreverse a ponerle precio nuestros bienes y decirnos que lo que hemos construido con tanto sacrificio no vale. No estamos realizando la venta de nuestro patrimonio al mejor postor, si el gobierno del estado insiste en que nos salgamos de nuestras casas entonces exigimos que se nos proporcione lo justo para continuar con nuestras vidas en otro espacio.

POR LO ANTERIOR EXIGIMOS:

- RESPETO A NUESTRA ORGANIZACIÓN.
- ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y PERSECUCIÓN EN CONTRA DE LOS DIRIGENTES DE MOCRI CNPA MN.

- QUE SEAMOS REACOMODADOS EN UN AREA CERCANA A DONDE ACTUALMENTE VIVIMOS PUES NUESTRO MODO DE VIDA DEPENDE DE LA CERCANIA A NUESTROS TERRENOS Y AREAS DE TRABAJO LOS CUALES ESTAN ARRAIGADOS A ESTA COMUNIDAD.
- DEVOLUCION DE NUESTRAS VIVIENDAS EN MEJORES CONDICIONES EN UN LUGAR QUE CUENTE CON LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA HABITAR, CALLES PAVIMENTADAS, ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA, DRENAJE Y DEMAS SERVICIOS COMO ESCUELAS, AREAS PÚBLICAS, ETC.
- EXIGIMOS TAMBIEN QUE YA SE AVANCE CON LA DEVOLUCIÓN DE LAS PARCELAS Y SOLARES, CON PAGO DE BIENES DISTINTOS, PUES LOS COMPAÑEROS HAN SIDO RELEGADOS CON EL PRETEXTO DE QUE SE AVANZARÁ POR GRUPOS.
- QUE EL GOBIERNO DEJE DE TRATAR DE FRACCIONAR A LOS AFECTADOS AL SECTORIZAR EL TRATO DE LAS AFECTACIONES, POR ETAPAS O POR TIPO DE AFECTACIÓN, EXIGIMOS QUE SE TRATE TODO DE CONJUNTO PUES LOS DAÑOS NO FUERON OCASIONADOS POR PARTES.

Atentamente

Asamblea de Damnificados del Ejido Rómulo Calzada, Municipio de Tecpatan, Chiapas.

¡Zapata vive, la lucha sigue!

¡Fuera policía asesina y represora de nuestra comunidad!

¡Exigimos castigo a los policías y funcionarios asesinos!